



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAavedra. RUE TAITBOUT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

### MURCIA Y CARTAGENA.

#### PIDO LA PALABRA.

La extensión del artículo: ó mejor dicho, de los tres artículos últimos, que el Sr. Gonzalez dedica á sostener sus discutibles opiniones en la polémica que sobre puntos de historia, y otros puntos, de Cartagena y Murcia sostenemos, hace difícil una contestación lacónica y concisa. Tengo que imitar su modo, por necesidad, y tengo que ser extenso en mi réplica, si he de refutar lo refutable, aceptar y consentir taxativamente lo que está fuera de duda, y poner en su punto el único cargo concreto que se nos hace, cual es, la posesión irritante é injusta, que dicen, del Obispado y Catedral de esta diócesis.

Conviene, antes, echar una mirada retrospectiva sobre esta polémica. Yo entré en ella porque el Sr. Gonzalez me dió pie, cuando él preguntaba con cierta intención (¿qué era lo que Murcia temía de Cartagena? Contesté que nada temía, ni podía temer; porque Murcia tiene en sus archivos los títulos de todo cuanto posee.—Se ha discutido sobre la capitalidad de la provincia, y á mi parecer, he traído á la cuestión, y aun creo que debe haberlo aceptado mi estimado contrincante, el verdadero sentido y significación de esta preeminencia.—Hemos dejado á un lado todo aquello de envidia, rivalidad, etc., porque hemos convenido en que, entre Murcia y Cartagena, no existe nada que no sea natural y conveniente, y que, cuando mas, puede reinar la noble emulación que en los pueblos, como en las naciones é individuos, es causa de adelanto y progreso.—Se ha aclarado perfectamente que Cartagena no quiere quitar á Murcia la capitalidad de la provincia, sino que á lo que aspira es á aumentar el número de las provincias de España, con una nueva, que compuesta de La Union (?), Mazarrón, Aguilas, y Lorca, si esta encuchara los reclamos de la sirena bella, fuera por metrópoli y cabeza á la gallarda y activa Cartagena de Levante.—Estos extremos, entre otros mas insignificantes, son los que han quedado fuera de toda duda en el curso de esta polémica.

Ahora, y para hacer el análisis de los tres artículos del Sr. Gonzalez, debo empezar por la rectificación que hace á uno de mis asertos, tomado de sus escritos. Todo lo que se concederle algo á Murcia le cuesta trabajo al Sr. Gonzalez, y lo hace como forzado, con muchos distinguos y con tímidas nebulosidades. Dice el Sr. Gonzalez, en su primer artículo, que es el que en el presente trato de analizar: «Yo no he dicho que Murcia, sin la desolacion de Cartagena, hubiera sido siempre un caserío rural; tampoco que la importancia que le atribuyo, desde la traslación á ella de la silla episcopal de Cartagena, haya de entenderse de que antes no la hubiese tenido.» Lo que el apologeta cartagenero ha querido decir, segun el mismo, es: «Que, á no haber sido por la desolacion de Cartagena, el caserío rural, formado al abrigo del murallon *Staderis Murus*, tal vez no hubiera pasado de ser uno de tantos pueblos estepiarios de ollá, sin mas importancia, acaso, de la que hoy tienen Hellin, Cieza ó Caravaca.» ¿Dónde está aquí la rectificación de concepto? En una y otra forma, lo que quiere hacer constar el Sr. Gonzalez es que la suerte de Murcia ha estado supeditada á la de Cartagena.

Pero, como la verdad tiene una fuerza avasalladora, el Sr. Gonzalez no ha podido substraerse á ella, y haciéndose cargo del argumento mio, en el que decía que Murcia tiene en sí la razon, causa, motivo y fundamento de su grandeza, dice: «Murcia, asentada á orilla de caudaloso rio, de riberas de eterno verdor, fértiles y florecientes siempre, siempre riuas; oriental oasis, antecala del Paraiso, segun expresion de los poetas, es y será siempre rica por la abundancia de dones que sobre su suelo derramó naturaleza: ¿quién lo duda?»

Pero, á pesar y contra esta afirmacion, pregunta el Sr. Gonzalez, creyendo que no hay quien las niegue: «¿Dónde está Murcia, y qué era Murcia en los tiempos que Cartagena brillaba esplendorosa, rica y opulenta como ahora? ¿Luz fija en los inciertos crepusculos de la historia?»

Antes de contestar á esta pregunta, quiero repetir al Sr. Gonzalez, lo que él se hace poco antes: «Pero, que tiene, que ver esto con mis teorías? ¿Permitiéndome, además, porque Cartagena fuese fundada dos, ó tres, ó cien siglos antes de la era cristiana, (ha de ser un crimen

murciano el que D. José Mateos reclame el pan que fabricó y dió en cierto tiempo para los indigentes de Cartagena?»

O yo no entiendo los teorías del señor Gonzalez, ó estas quieren decir, con delicada forma, que los murcianos hemos sido unas hormiguitas, que con el trabajo asiduo, y con mejores ó peores mañas, nos hemos ido trayendo á nuestra casa, aprovechándonos de los varios azares de la fortuna y de la mala ventura, en dolorosas épocas, de Cartagena, de todo, ó casi todo, lo bueno que ella tenía. Quiere decir que le hemos arrebatado la capitalidad, el Obispado, la Administración económica, la Direccion de Correos, los ingenieros de minas, de caminos y montes, la instruccion pública, las preeminencias históricas, todos los títulos seculares y, últimamente, hasta la Comandancia del vigilante cuerpo de carabineros. Como esto es lo que quiere decirse, y se dice, yo tengo que negarlo en absoluto, y sentar y concluir diciendo, que Murcia no ha buscado nada, que Murcia no ha solicitado, pedido, detentado, ni arrebatado nada; sino que el Obispado, la capitalidad, las glorias antiguas de la Bastitania y Contestania, sin contar lo que para la mejor administración es conveniente, han necesitado refugiarse en la floreciente, en la rica, en la pacífica Murcia, para poder vivir y sustraerse á los mortales rigores del tiempo.

¿Qué hubiera sido de las instituciones históricas, sujetas exclusivamente á la varia fortuna de la ciudad vecina? Hubieran perecido todas. *Eversa*, ó desolada, hay siglos enteros en los que Cartagena desaparece de los horizontes de la historia, como desaparecen por ignorada órbita los silenciosos cometas de los cielos. Murcia, no; se la vé presentarse en la historia, con el nombre que hoy lleva, y sigue tranquila y majestuosa la marcha en el camino de su progreso.

Diez siglos de existencia concedo el señor Gonzalez á Murcia: ¡doce siglos! ya es algo; pero se rie de toda anterior antigüedad, de los Murguetes inclusive, viniendo á pagar estos vidrios el almanaque de LA PAZ DE MURCIA, y lo que es mas sensible, el historiador de Cartagena y Murcia, el egregio Cascales.

Antes de entrar en esta cuestion, que el Sr. Gonzalez promueve, tal vez porque como erudito, en tratándose de cosas antiguas, pierde la serenidad de juicio, debo preguntarle nuevamente para que sepa que no pierdo el hilo del discurso: ¿Qué tiene que ver esta cuestion con mis teorías?

Repito que esta cuestion me parece impertinente, pero puesto que el Sr. Gonzalez la pone sobre el tapete, entro á discutirla.

Si se concede que Murcia era ya, en los primeros años del siglo VII, pueblo ó caserío, aldea ó pago, poblacion, en fin, de alguna importancia, es lógico que empezó á ser en el siglo VI, por lo menos; pues, de lo contrario, podria decirse de Murcia lo que un *profundo* poeta dijo del médico de los baños de Archena, en aquel célebre pareado:

El médico de estos baños nació á los cuarenta años.

Es verdad que Murcia se presenta inopinadamente en la historia con tal nombre; pero ¿es esto bastante para decir que anteriormente no existiera? La poblacion del valle del Segura es racionalmente anterior á la fundacion de Cartagena. La *Bastitania*, aquella comarca primitiva, cuyos habitantes vivian de la riqueza natural de la tierra, y en cuyos cultos brillan las imágenes de Ceres y Baco, está demandando para este valle una poblacion cualquiera, que, junta ó diseminada, como quiera que fuese, aunque no tuviera mas que una choza en esta ribera del rio, ya era, por naturaleza, la cuna de donde habia de salir la sultana del Tháder. Prueba, y prueba indudable de esta hipótesis, es que en la huerta de Murcia se han encontrado cauces y partidores á tal profundidad, que atestiguan un sistema de riegos para el cual, por la altura de su nivel, hubiera sido un estorbo el *Staderis Murus*, que se cree origen del nombre de Murcia.

Cartagena es hija de los mercaderes, de los explotadores del mundo: el amor pánico le dió el ser; y ¿es posible concebir que aquellos merodeadores hubiesen fijado su planta en esta parte de España sino hubiesen visto más riqueza, que la que ostentaban las lomas áridas de aquellos contornos, cubiertas de abrasados espartos? Como aquella gente tenía buen olfato, debió llegarles en seguida el aromático perfume del valle del Segura.

Es verdad que no tenemos nombre propio, cierto, anterior al de Murcia; pero es porque no hemos sabido todavía

elegirlo de entre los que fijan en este valle los antiguos geógrafos. ¿Dónde está la poblacion, que tenga más derecho que Murcia á ser la antigua *Mellaria*, la ciudad de la miel?—¿Existe, aquí, alguna á quien cuadre y convenga mejor que á ella el de *Virgilia*, ó de los vergeles?—¿No podria Murcia disputarle al insignificante Lugar-nuevo el título de *Bigastrum*?—¿Dónde mejor que en ella *Ormelia*?—¿Dónde mejor *Arcilucis*?—¿Está suficientemente demostrado que no es *M-urci-a* la antigua, inclita y renombrada *Urci*, que segun cuentan fué la primera que en esta región recibió en su seno la semilla del cristianismo?

Pues, si todos estos nombres caen por cerca de donde hoy está asentada Murcia en aquellas grandes descripciones de los antiguos geógrafos, ¿qué razon hay para despojarla de todo nombre y dárselo, por ejemplo, á *San Gines de la Jara*, en cuyo recinto se quiere nada menos, que situar á la antigua *Tybur*?

Cartagena era todo lo que quiera el Sr. Gonzalez, y mas. *Victoria Julia*, capital del convento jurídico, cuna de emperadores, ciudad cuyos pronunciamientos hacian temblar el trono de los césares; pero Murcia, nadie lo niegue, era la ciudad patriarcal, grata á Véus y á Ceres, en la cual, sino se escribían eternas lápidas alabando á los tiranos del mundo, se echaban los cimientos de la futura grandeza de esta region. ¿De dónde podian ser, sino de Murcia, las rosas de todo el año, que del campo cartaginés se llevaban á Roma? ¿De dónde la avena que podia trasplantarse, y daba doble cosecha en la Celtiveria?—¿Podian ser de Cartagena, que, en este punto, es honrada en la antigüedad con el dictado de *espartaria*?

Dice el Sr. Lozano, autor de la *Bastitania*: «*Tolomeo* coloca la ciudad de *Arcilucis* al occidente de *Orcelis*, y distante como tres leguas y media: siendo *Orcelis* por su nombre Orihuela, y hallándose esta al oriente de Murcia, claro es que *Arcilucis* debia estar muy próxima ó en el sitio donde hoy se encuentra Murcia. *Arcilucis* tiene relacion en la lengua latina con *argilla*, que significa suelo blando y glutinoso, como el de nuestra tierra. El *cis* de *Arcilucis* es propio de los romanos, y parece significar que habia otra *Arcilia* anterior (que podia ser Archena) á otra cosa que á esta perteneciera. Por lo tanto es preciso decidirnos por *Arcilucis* en Murcia. Florian de Ocampo, Mariana y el Gerundense, quieren que Murcia sea la *Ormelia* gótica.

¿Dónde está, pues, Murcia cuando Cartagena brilla esplendorosa en los inciertos crepusculos de la historia? Ahí la tiene el Sr. Gonzalez: Murcia está donde mismo está Cartagena. en los inciertos crepusculos de la historia. —(Se continuará.)

JOSÉ MARTINEZ TORNEL.

Se ha concedido permiso para un establecimiento de baños en el Segura, previo reconocimiento pericial del sitio, bajo las condiciones facultativas y las que establece el banlo de 25 de Mayo último, y el pago del arbitrio establecido.

Atendiendo á que el aceite de linaza se utiliza en la fabricacion del jabon, y á que la excepcion decretada para los aceites medicinales y químicos que no sirven para comer ni para luces, no puede comprender á dicho líquido, por real orden de 16 de Julio último se ha declarado que el aceite de linaza se encuentra comprendido en la partida 7.ª de la tarifa del impuesto de consumos, aceites de todas clases.

«El Noticiero» anuncia la concesion de 10,000 pesetas mas para continuar las obras de S. Miguel, debidas á la influencia del Excmo. Sr. D. Lope Gisbert. De los elogios que tributa nuestro colega solo encontramos en razon el que dedica al Sr. Gisbert, pues la presente concesion, debida á su influencia, demuestra una vez mas lo propicio que se halla para apoyar todo lo que en favor de esta ciudad se solicita; por lo demás veriamos mejor aplicadas esas pesetas y las antes gastadas en San Bartolomé y en convertir en parroquia la espaciosa Iglesia de Sto. Domingo que es la mas céntrica de la demarcacion de S. Miguel.

Nuestro amigo D. Enrique Parra, Alcalde de Aguilas, ha tenido el sentimiento de perder á su apreciable esposa. Le damos nuestro pésame y le deseamos la resignacion necesaria para sobreponerse á la pena que experimenta

El conocido y reputado fotógrafo señor Almagro ha terminado ya la reproducción fotográfica de las mejores esculturas de nuestro Salicillo. La coleccion es casi completa, y hecha con el primor y buen gusto que tiene acreditado nuestro paisano, el cual está á la altura de los primeros fotógrafos de España. Varias reproducciones se han hecho ya en fotografia de las esculturas de Salicillo, pero no hemos visto ninguna tan completa ni con tanto esmero realizada. Los Pasos de Jesús, monumento impercedero del ilustre artista murciano, han sido fijados por el Sr. Almagro en laminas fotográficas con tal acierto, que cada uno forma un precioso cuadro, y todos juntos constituyen el mejor adorno que puede tener hoy un murciano amante de los artistas sus paisanos, en sala ó despacho. Quisiéramos ver reconpensados los esfuerzos y sacrificios del Sr. Almagro y para ello lo recomendamos al público y á las corporaciones populares, pues es digno de que se le tenga al menos la atencion que á otros artistas extranjeros se le ha tenido, protegiéndolo y remunerando sus trabajos. La coleccion de dichas fotografías se halla á la venta en casa del Sr. Clausel, calle de la Traperia.

Ha publicado la «Gaceta» del 21 de Julio una circular de la Direccion general de Sanidad dirigida á los Gobernadores, con objeto de que mantengan en vigor las disposiciones sanitarias, evitando que ocurran casos tan lamentables como el acaecido en Villar del Arzobispo, donde fallecieron en 1876 seis mujeres y un hombre por la trichina.

En dicha circular se previene que los Gobernadores civiles recomienden á las municipalidades la vigilancia de la higiene pública en todos los ramos, especialmente sobre la sanidad y pureza de los alimentos que se expenden al público, y que además se recomiende á los Gobernadores, Alcaldes y Juntas de sanidad la más exquisita vigilancia para que no se permita el despacho de cerdo en que no aparezca el reconocimiento pericial en las mejores condiciones sanitarias ni el que haya muerto fuera del matadero, ó cuya venta no se halle permitida por la autoridad competente, previo el expreso reconocimiento.

Esperamos que esta noche esté aun mas concurrido el brillantísimo concierto que se prepara en casa de nuestro amigo Sr. Gascon, pues, segun hemos oido decir, su aventajada discípula señorita D.ª Mariana Ramirez, cantará la cavatina de *Lucia di Lammermoor*, la romanza de *El sulto del Pasiego*, y algun duo con el Sr. Diaz. Tambien este señor cantará la romanza de *D. Rodrigo*, premiada al Sr. Gascon en los Juegos Florales de esta capital.

Tambien hemos oido decir que, se han prestado gustosos á tomar parte en este concierto, los profesores D. Angel Mirete, D. Fernando Verdú, D. Bonifacio Ballester y algunos otros, los cuales ejecutarán varias sinfonias, de modo que, con tan importantes precedentes y con tomar parte en dicho concierto el coro del Teatro, la velada, á no dudar, promete ser deliciosa.

Se ha repartido el número 15 del año XII, del acreditado periódico del bello sexo «La Guirnalda», cuyo sumario es el siguiente:

Mujeres célebres de todos los tiempos y países: Catalina Gabrielli (la Cocinera), por D.ª Elisa S.—Revista de modas, por D.ª Elisa S.—La costurera, p.ª D. C. Hernando de Pereda.—El calor y el frio: lecciones dadas en Londres á un auditorio compuesto de jóvenes en las vacaciones de Navida de 1867, por John Tyndall.—El coronel Santa-Croce.—Poblacion del globo, por el Dr. Lopez de la Vega.—Miscelánea.—Triángulo de palabras.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurín iluminado y patron cortado en Paris.—Descripcion de éstos, por D.ª Elisa S.

Esta publicacion reúne condiciones muy ventajosas al bello sexo, pues reparte preciosos pliegos de dibujos para bordar que ningun otro periódico acostumbra dar, como tambien figurines iluminados y patrones cortados que son muy útiles y convienen mucho á las señoras que desean vestirse por sí mismas. La recomendamos á nuestras lectoras.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el Lunes próximo 19 del actual á las 5 de su tarde, se verificará el sorteo para la designacion de los vocales que por cada seccion deban formar la asamblea de asociados en el presente año económico.

Murcia 17 de Agosto de 1878.—Rafael Almazan y Martin.

#### Recaudacion de consumos de hoy.

FIELATOS.	Derecho nacional con recargo.		Arbitrio municipal.		TOTAL.
	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	
Puente. . . . .	206	75	34	78	241 53
Castilla. . . . .	31	56	15	57	47 13
Orihuela. . . . .	53	35	130	42	183 77
Ferrocarril. . . . .	9	85	—	—	9 85
Traicion. . . . .	—	—	28	34	28 34
Nueva. . . . .	—	—	9	22	9 22
Central. . . . .	29	14	—	—	29 14
<b>Total. . . . .</b>	<b>330</b>	<b>65</b>	<b>218</b>	<b>33</b>	<b>548 98</b>

#### Clasificacion de la moneda.

	Pesetas. Cts.	
Plata. . . . .	168	—
Calderilla. . . . .	—	380 98
<b>Total. . . . .</b>	<b>168</b>	<b>380 98</b>

Murcia 15 de Agosto de 1877.—El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Martin.

#### Recaudacion de consumos de hoy.

FIELATOS.	Derecho nacional con recargo.		Arbitrio municipal.		TOTAL.
	Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	
Puente. . . . .	288	88	81	5	369 93
Castilla. . . . .	99	6	15	51	114 57
Orihuela. . . . .	55	43	69	18	124 61
Ferrocarril. . . . .	6	16	—	—	6 16
Traicion. . . . .	19	4	19	92	38 96
Nueva. . . . .	8	84	5	26	14 10
Central. . . . .	630	26	—	—	630 26
<b>Total. . . . .</b>	<b>1107</b>	<b>67</b>	<b>190</b>	<b>92</b>	<b>1298 59</b>

Murcia 16 de Agosto de 1877.—El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Martin.

## VARIEDADES.

### REVISTA LOCAL.

Hoy no puede haber revista local.—El poco espacio de que podemos disponer en este periódico nos lo tenemos que repartir en ciertos dias como buenos hermanos.—Lo que habia de ser revista es hoy, Murcia y Cartagena.—Cree que no pierden nada los lectores con el cambio.

Y no porque no hubiese que decir. La semana ha sido fecunda en novedades. Juan Martinez ha pasado, de la categoria de honrado y laborioso industrial á la de héroe de Murcia, en esta semana. Como se ha presentado apodreado al Ayuntamiento y á los demás licitadores en la subasta de los consumos con tantos millones, el pueblo cree, y yo tambien lo creo, que Juan Martinez tiene un honor lleno de millones. Estoy seguro que Juan Martinez tiene hoy 150 amigos mas que ayer. Tantos como empleados se necesitan en las puertas.

El nuevo Gobernador civil, Sr. D. José Maria Aranguren ha tomado posesion de su destino, y dirigido al público una alocucion patriótica, que sabemos ha producido buen efecto en la opinion pública. Mucho esperamos de la ilustracion y dotes de mando del señor Aranguren, para bien de esta provincia, la cual necesita hoy todo el anhelo de sus gobernantes para salir bien del estado conveciente en que se halla. Sea bien venido el Sr. Aranguren.

El lance desagradable pendiente entre un conocido literato y un periodista de esta localidad ha terminado satisfactoria y honrosamente, para ambos. Me alegro. No se vuelva á hablar mas del asunto y cada uno en su casa y Dios en la de todos.

El Reciclado.





Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud.

**REVALENTA ARABICA DU BARRY,** Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (cirpepsias) gastritis, gastralgias, flatos, viciados, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanuart, del duque de Plushow, la

señora marquesa de Dréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodrástico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabica*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará. De V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 65,476.—Saint-Romain-desalles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de dolores nocturnos, de una irritacion es-

pentosa del estómago y de mala digestion.—J. COMPARÉ, Cura. Cura núm. 48,816.—Certificado del celebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los embotamientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 30 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depósito en Mércia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates. De Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-138

personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

DICCIONARIO DE MADDOZ, ojo al anuncio. LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

**BARATO VERDAD.** Agendas de escritorio á 5 y 6 rs. Calendarios americanos con rebaja del 25 por 100 de su valor. Calendarios de cuadro á mitad de precio. Calendarios de bolsillo á medio y á un real. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Estudio sobre la literatura EN MURCIA. POR A. BAQUERO ALMANSA. Premiado en los Juegos Florales. Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

# DIARIO DE AVISOS.

## ROMANCES POPULARES MURCIANOS, POR D. JOSE MARTINEZ TORNEL.

Primera coleccion. Comprende los siguientes romances: 1.º *La Virgen de la Fuensanta*.—I. Introduccion.—II. Historia de la imágen.—III. El Santuario.—IV. La cónica de la Cueva.—V. La generala.—VI. Al monte Al monte! 2.º *El Canton Murciano*.—I. Introduccion.—II. La Cruz de Miravete.—III. Dias tristes.—IV. La embata triunfal.—La Guardia civil.—V. Benijuan y Los Garres.—VI. La emigracion.—El trabajo es la virtud. 3.º *El Buano de la Sea*.—La hilandería huertana. 4.º *Las desgracias del tio Pacorro*. 5.º *Errores populares*.—I. Introduccion.—II. Los curanderos.—III. La tia Pepa la Galla.—IV. Los Fantasmas.—La gracia.—El día de San Juan. 6.º *Saavedra Fajardo*. 7.º *Polo de Medina*. 8.º *Personajes de la huerta*. 9.º *Cantos populares*.—I. Introduccion.—II. El Retal.—III. La Aurora. 10.º *El Ciego*. Segunda coleccion. Premiada con uno de los dos primeros premios en los Juegos Florales de este año. I. *Múrcia*.—II. Cartageva.—III. El Espíritu de Salcillo.—IV. Angelicos al cielo.—V. La propiedad.—VI. Tristeza. VENDENSE La primera coleccion 2 rs.—La segunda 1 real EN LOS PUNOS SIGUIENTES: Imprenta de LA PAZ, ídem de Arques y de Pedro vda. Librería de Miguel Tornel, y en la portería del Liceo. Fuera las remite su autor enviándole el valor en sellos. La primera coleccion en papel de lujo, 3 rs.

**BAÑOS DE S. ANTONIO.** Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el día 10 de Junio, notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelegrin. El precio de cada baño es el de 4 rs. sin ropa, y 5 con ídem. Tambien hay pilas para matrimonio.

**LA ORTOGRAFIA** AL ALCANCE DE TODOS, por D. Fernando Gomez de Salazar. Esta obra es única en su clase por su método novísimo teórico práctico y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razon puede aprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso. Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obra á todos, sabios é ignorantes. Su precio 2 reales. Se vende en la administracion de LA PAZ, Zoco 5.

**ARTES Y OFICIOS.** Acaba de publicarse la **GUIA DEL PINTOR COLORISTA,** comprendiendo la terminacion de grabados, litografías, planchas al daguer-typito, vistas en cristal para estereoscopo, y el retoque de fotografías á la acuarela, á la aguada y al óleo. POR CASIMIRO LEBEBVRE. Un volumen en cuarto menor, 4 rs.—Véndese en las principales librerías, y en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**L'ELEGANCE PARISIENNE** PERIODICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS: 1.ª EDICION.—Los números al mes: numerosos grabados, agudas y patrones cada mes. Un año, 240 reales; 6 meses, 120 reales. 2.ª EDICION.—52 números al año: numerosos grabados, agudas y patrones cada mes. Un año, 240 reales; 6 meses, 120 reales. Nota.—Edicion especial para costureras: 56 figurines y numerosos patrones cortados de grandor natural.—Un año, 240 rs. Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, á la administracion de LA PAZ, Zoco, 5, Mércia.

**LICOR DE ORO** compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico. Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirlos. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**TARJETAS Y TARJETONES** para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precio arreglado. **Tarjetas de fantasia para felicitacion,** en blanco á 3 y 4 cént. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

**LIBROS DE RECREO** á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo, de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**EL CARNAVAL MURCIANO EN 1878,** por D. Agustin Medina Almela. Se vende á 4 rs. en nuestro establecimiento calle de Zoco, núm. 5, en las librerías y otros establecimientos de esta capital.

**DICCIONARIO** Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADDOZ. Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pagu muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

**ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA** DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS, POR A. Baquero Almansa, premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el último certámen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de 1877. Se vende en Mércia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**PERFUMERIA.** ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO y barba. ESPECIALIDADES PARA LA dentadura y boca. ESPECIALIDADES PARA EL ROSTRO y manos. ESPECIALIDADES PARA OTROS DIFERENTES usos.

En el establecimiento de LA Paz, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, de real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cutis; tintura inglesa para el cabello y la barba; veloutina blanca y rosada para el rostro; Argemone Desous 6 polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; veloutina Viard adherente é invisible; agua de flor de blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendra para descolorida; rosas de Venus para señoras patidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba; tintura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentifricia de J. V. Bonn; polvos dentifricos de Dethan; odontina de Philippe para la conservacion y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentifricio de John Evans; polvos dentifricos de John Evans; Footh Poudre de John Evans; glicerina á la rosa para suavizar las manos; aceite macassar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cutis; edonto de Rowland; polvos maticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentifricos de Botot; leche antefélica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido inodoro de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jupon de familias, de orina de los Druidas; balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desous, de almendra, agua aromático-esencia de la palma; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentifricos, aguas de colonia y lavanda, de etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de Paris, Londres y Madrid.

**AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.** Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tecedor de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el mundo. Sirve además como un zaurerimo en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el largor, tuga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plaza, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hornanos, plaza de S. Julian, y el mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3. Barcelona. 103-102.

**OBRAS DE PAUL DE KOCK. EDICION COMPLETA.** Tomos en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, con láminas á 4 y 5 rs. Véndese en Mércia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.

**Boletin religioso.** Santos de mañana.—S. Luis ob., s. Magin m. y s. Mariano cf. y erm., y el martes s. Bernardo ab., dr. y cf. y s. Samuel prof. Jueves.—Está mañana en la iglesia de S. Juan de Dios, y el Martes en la de las religiosas de Sta. Isabel y en la de las Capuchinas.

**Seccion mercantil.** PISCADERIA. Clases y precios del pescado vendido hoy. Mujol. . . . de 10 á 12 cts. lib.

**Espectáculos.** TOROS DE MUERTE EN MURCIA. en los días 5 y 6 de Setiembre de 1878, (si el tiempo no lo impide.) Se jugarán en la primera corrida seis toros de 5 años de la acreditada ganadería de D. J. Perez Concha Sierra, de Sevilla, con divisa rosa, verde y azul, y otros seis en la segunda de la del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, antes de D. Vicente Romero, de Jeréz, con divisa celeste y encarnada. Los toros serán lidiados y muertos por la siguiente CUADRILLA: Espadas—Salvador Sanchez, (a) Francisco, de Granada.—Manuel Hermosilla, de Santucar de Barrameda. Picadores.—Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Francisco Gutierrez, (a) Cucchi, de Córdoba.—Enrique Sanchez, de Cáiz.—Manuel Martinez, (a) AGUETAS, de Madrid. Bandurileros.—Pablo Herranz, de Madrid. Esteban Argüelles, (a) ANMUTA, de id.—Valentin Martinez, de idem.—Vicente Méndez, (a) PECAÑO, de Sevilla.—Manuel Fernandez, de Madrid.—Antonio Perez, (a) HOSTIOS, de Sevilla. Pantillero.—Isidro Buendía, de Madrid.

**PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.** Palcos con 6 sillas cada tarde sin entrada, 200 rs.—Sillas de rellano, sombra, 28 rs.—Contrabarrera, id., 26 reales.—2.ª id. id., 1 peseta 99 céntos.—Delantera de Sillas, id., 1 peseta 99 céntos.—Balcónillos, id., 10 rs.—idem sol y sombra, 6 rs.—Grada cubierta, 1.ª fila, sombra, 12 rs.—Idem id., 2.ª id. id., 6 rs.—Idem id., 3.ª id. id., 4 rs.—Idem id., 4.ª id. id., 6 reales.—Apostolado, 20 rs.—Mesa del toril, 1.ª fila, 24 rs.—2.ª id., 20 reales.—3.ª id., 16 rs.—4.ª id., 16 reales.—Entrada general, 12 rs.—Niños y soldados, 1 peseta 99 céntos.

**Anuncios.** Quinqués para dormitorio económicos y nada molestos. Se venden, calle de Zoco, 5. PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLORES, S. JUAN, S. JOSE, y otros santos, en cromos grandes y chicos, de las mejores fabricas de Suiza, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

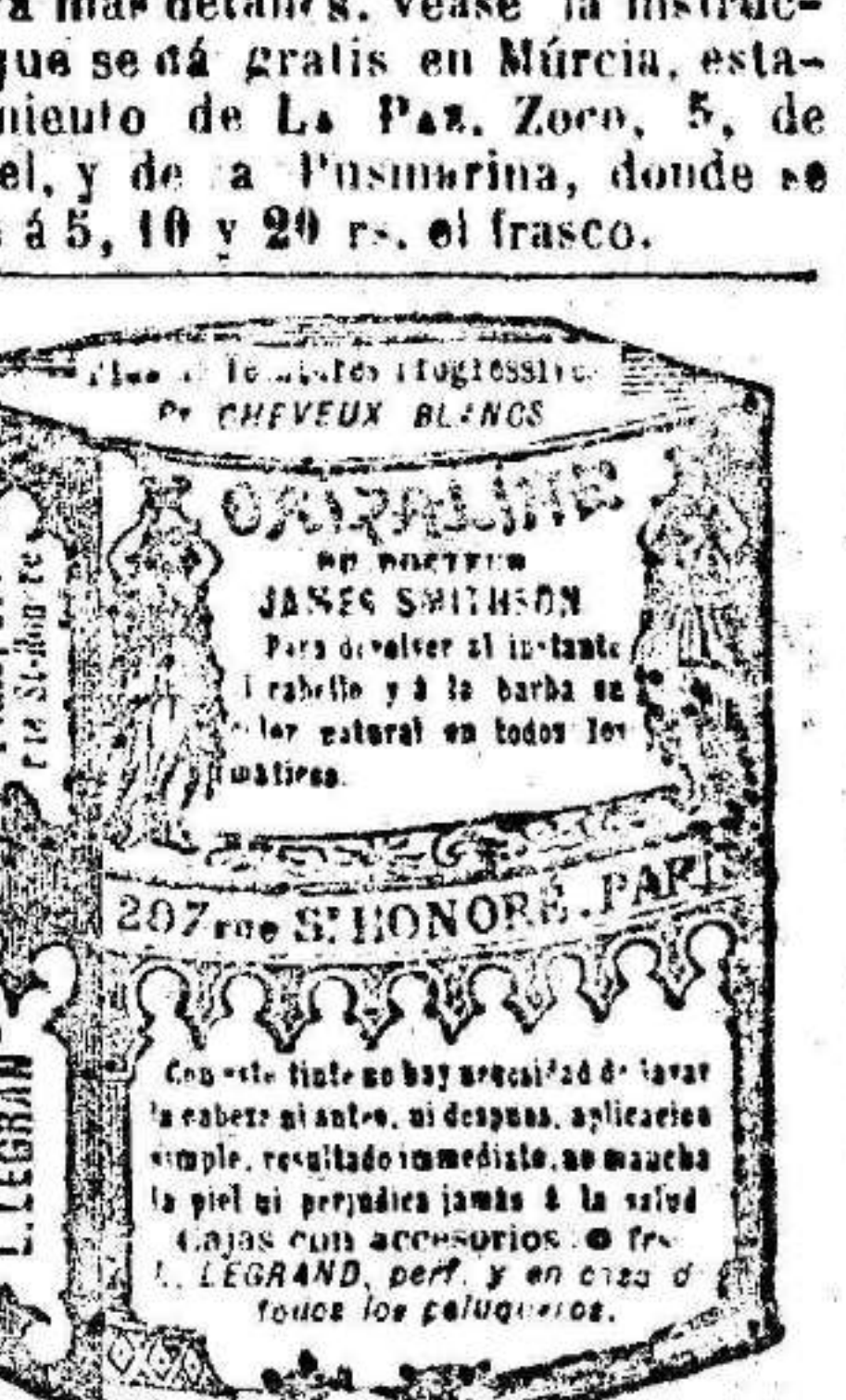
**LEON XIII, PAPA.** Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. ¡A REIR! ¡A REIR! ALMANAQUE DE LOS CHISTES para 1879. Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas é infinidad de chistes, chascarrillos, cuentos, etc. etc. 4 rs. ALMANAQUE DE LA ALEGRIA para 1879. Un tomo igual al anterior, 4 rs. ALMANAQUE DEL TIO CALICOMA para 1879.

**Flores del Segura.** Elegante álbum de dibujos por el hábil pendolista y entendido caligráfico murciano D. Agustin Gonzalez Giménez. Esta interesante y nueva publicacion, consta de 20 colecciones de dibujos, cifras, alfabetos y adornos para bordados, utilísima para señoras y señoritas. Se halla de venta en casa del autor, S. Miguel, 8, y en la imprenta de este periódico.

**EL ACEITE DE MACASSAR** de Rowlands, fortifica y embellece los cabellos. ODONTO para blanquear los dientes. KALIDOR para embellecer el cutis. Se venden en la calle de Zoco, 5.

**CUTIS DEL ROSTRO** LA LECHE ANTEFÉLICA pura é mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, AGUJES, TEN BARROSA, GRANOS, ERFLORESCENCIAS, MANCHAS ROSAS, MARRUCAS, etc. Se vende en la imprenta de este periódico. Mércia, establecimiento de LA PAZ.

Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. **LA CABEZA REGENERADA** POR EL ACEITE SEIREP, con jugos de cándalo. Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene insustancialmente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y tozania; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritacion y las comezones, y bajo su accion benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaqueras, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, v. hidos y accidentes nerviosos. El Aceite Seirep, combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; es preservativo poderosoísimo contra todas las enfermedades contagiosas y bñsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar las ofrece el Aceite Seirep bajo las formas agradables de la más exquisita perfumería. Para más detalles, véase la instruccion que se dá gratis en Mércia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, de Clausel, y de a Pinarina, donde se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco.



En Mércia D. Pedro Le ante y D. Rafael Almazan y Martin. **Fósforos ingleses.** Caja grande de lata. 1 real. chica. 0.75. Fosforeras para dormitorio. 8. Gerillas para encender, lata 6. Se venden en la calle de Zoco, 5.

**EL ACEITE DE MACASSAR** de Rowlands, fortifica y embellece los cabellos. ODONTO para blanquear los dientes. KALIDOR para embellecer el cutis. Se venden en la calle de Zoco, 5.

**CUTIS DEL ROSTRO** LA LECHE ANTEFÉLICA pura é mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, AGUJES, TEN BARROSA, GRANOS, ERFLORESCENCIAS, MANCHAS ROSAS, MARRUCAS, etc. Se vende en la imprenta de este periódico. Mércia, establecimiento de LA PAZ.